ACTA N°07/2017

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE FREIRINA

En Freirina a 8 de febrero de 2017, siendo las 09:13 horas, se da inicio a la sesión ordinaria n°7 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Ángeles S/N.

Asistencia:

-Sr. Presidente del Concejo Don Francisco Carvajal Zuleta
-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez
-Sra. Concejala Doña Jenny Tamblay Cortés
-Sr. Fernando Ruhl Perez
-Sr. Concejal Don Patricio Monardes Rodríguez
-Sr Luciano Osorio Barrios, Alcalde Subrogante
-Srta. Karla Diaz Camus, Asesor Jurídico
-Sra. Marcela Gonzalez Gonzalez, Directora de Administración y Finanzas
-Sr. Héctor Alarcón, presidente de UCAM
-Sr. Jose Araya, presidente JJVV Juan XXIII

(Se adjunta listado de asistencia de concejales)

Ministro de Fe, Sra. María A. Leal Alvarez, Secretaria Municipal y del Concejo Subrogante.

Tabla:

1.- Saludos de apertura (Se abre la sesión)
2.-Atención a personas que asisten
3.-Lectura Acta anterior
4.-Correspondencia recibida
5.-Principales gestiones municipales
6.-Cuenta de Comisiones temáticas de Concejales
7.-Puntos Varios.

Saludos de apertura

Preside la sesión el Sr. Francisco Carvajal Zuleta, saluda a los presentes y abre la sesión cuando son las 09:13 horas.

Atención a personas que asisten

- Se presenta al concejo el Sr. Héctor Alarcón, presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor. El Sr. Alarcón presenta la situación de la casa del adulto mayor, que debe ser traspasada a dicha institución, señala que esta construcción no reúne el espacio suficiente para albergar los bienes

que posee la institución, por esta razón plantea la consulta, si se puede eliminar la parte de delante de la casa del adulto mayor, donde está el quincho, esto con el objeto de intervenir esa parte y construir otra dependencia, una especie de bodega. Agrega que esta parte del recinto esta sin cierre.

Señala que parte de esta intervención podría financiarse con proyecto SENAMA.

El Alcalde subrogante Sr. Luciano Osorio señala que esta situación la conoce el Sr Alcalde, el cual tuvo una reunión con el Director Secplac, donde también se planteó la posibilidad de usar parte del centro productivo, por estar contiguo a la casa del adulto mayor.

El Concejal Sr. Monardes señala que es lamentable que la inversión que se hizo en la casa del adulto mayor no sea suficiente para la institución. Esto nos enseña que debe haber más participación en la definición de los proyectos. Debemos buscar mayor sintonía con las organizaciones antes que el municipio invierta.

El Concejal Sr. Gallardo señala que efectivamente faltó una bodega en ese recinto, agrega que concuerda con lo señalado por el Concejal Monardes, se vé que no hubo suficientes conversaciones con la institución que iba a ocupar el recinto.

El Concejal Sr. Carvajal agradece la visita del dirigente y señala que hay que esperar la propuesta del Sr. Alcalde, agrega que el concejo tiene la disposición de buscar una salida justa para lo planteado por el dirigente, pensando en que existen otras organizaciones a la espera de soluciones.

-Se presenta al Concejo el Sr. José Araya, Presidente de la Junta de Vecinos Juan XXIII.

El Sr. Araya señala que tiene dos puntos a tratar con el Concejo.

La primera solicitud se relaciona con el cambio de nombre de calles solicitado en el año 2013.

El Concejal Carvajal le da la palabra a la Srta. Karla Diaz, Asesor Jurídico para que se pronuncie sobre el tema.

La Srta. Diaz señala que se debe consultar al Director de Obras para ver factibilidad de cambio de nombres, ya que se deben regularizar las calles porque no están el plan regulador.

El Concejal Carvajal señala que el concejo convocará al Director de Obras para el último concejo ordinario de febrero, en donde se analizará este tema.

El Concejal Carvajal le da la bienvenida al Sr. Jose Araya, presidente de la JJVV XXIII y procede a dar lectura a carta de fecha 6 de febrero de 2017, enviada por dicha institución al concejo municipal.

La carta presenta su molestia al Concejo, debido a que no se ha entregado el resultado del estudio de mecánica de suelo del proyecto pavimentación del sector Juan XXIII, que contrató el municipio, esta situación ha tenido como consecuencia que el proyecto no ha podido postularse al Serviu.

El Concejal Monardes señala que en su oportunidad el Concejo aprobó recursos de patentes mineras para este estudio y solicita información a la Directora de Control sobre el contrato y su término, información que deberá entregarse para el ultimo concejo ordinario de febrero.

El Concejal Carvajal señala que el estudio de la mecánica de suelos es una nueva exigencia del gobierno para este tipo de proyectos, por lo acontecido en los terremotos pasados.

El Alcalde subrogante, Sr. Osorio señala que consultó a la Secplac sobre esta situación, el directivo Secplac señaló que este proyecto fue rechazado. Agrega que se incluirá este tema en el último concejo ordinario de febrero con la presencia del Director Secplac.

El Sr. Araya señala que le parece una falta de respeto, que el municipio no le haya dado respuesta, pese a que ha acudido constantemente a hacer la consulta. La situación se ha dilatado más de un año.

Concejal Sr. Gallardo se adhiere a la solicitud de información sobre la licitación o contratación del profesional que debía entregar el estudio.

-La Srta. Karla Diaz, presidenta del comité de bienestar municipal, viene a solicitar el aporte municipal al bienestar, correspondiente al año 2016 y 2017.

La Sra. Marcela Gonzalez, Directora de Finanzas viene a complementar la solicitud de la presidenta del comité de bienestar, presentando el balance de ingresos y gastos del bienestar correspondiente al año 2015 y 2016. Además señala que el aporte se entregará en cuotas.

ACUERDO N°41

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado en forma unánime la solicitud de aporte municipal correspondiente al año 2016 y 2017, equivalente a 4 unidades tributarias mensual por 83 funcionarios municipales beneficiarios del bienestar, el aporte se entregará en 4 cuotas, la primera a mas tardar el 28 febrero de 2017 y las 3 restantes a solicitud del comité de bienestar.

El Concejal Gallardo hace referencia a la situación de la reunión extraordinaria del año pasado, la cual no se celebró por falta de quórum y que por ende se aplicó descuento por inasistencia, llegó el dictamen de contraloría, ante esto, consulta a la Directora de Finanzas cuándo se realizará la

devolución del descuento aplicado en aquella oportunidad. Agrega que el dictamen llego hace más de un mes.

La Sra. Gonzalez señala que no ha tenido el minuto para tramitar el pago y que en ningún caso se ha dicho que no se pagará. Pide un poco de paciencia ya que en este momento hay pocos funcionarios trabajando en el municipio.

El Concejal Monardes señala que en visita de ayer en el sector de Carrizalillo, estuvo con el proveedor Sr. Alvarez, el cual señaló que tiene facturas impagas por parte del municipio, consulta a la Directora de Finanzas por la cantidad de tiempo que se demoran los pagos.

La Sra. Gonzalez señala hay diversos factores que inciden en el retraso de los pagos de facturas, a modo de ejemplo: la falta de certificación de entrega de bienes o servicios de los departamentos municipales, la espera de ingreso de recursos a la municipalidad entre otros.

El Concejal Carvajal señala que este tema es complejo y propone dejarlo para una comisión.

El Concejal Monardes aclara que cuando los proveedores presentan esta inquietud, él los deriva al municipio a consultar en las unidades correspondientes.

El Alcalde subrogante, Sr. Osorio, señala que hay que considerar, según estudio de la Contraloría, que Freirina es una de las comunas menos endeudadas en la región.

El Concejal Monardes señala que entiende la recarga de trabajo que tiene la dirección de finanzas y que apoya la solicitud de personal de apoyo para dicha unidad.

-Karla Diaz, Asesor Jurídico, viene a solicitar acuerdo para la solicitud de comodato de la Sra. Yosselin Araya por un periodo de 4 años, de acuerdo al informe jurídico evacuado, el cual ha remitido al Concejo.

ACUERDO N°42

El honorable cuerpo de concejales ha tomado conocimiento de la solicitud de comodato de la Sra. Yosselin Araya y del informe jurídico emitido y ha aprobado otorgar en comodato por un periodo de 4 años, la porción de terreno de inmueble municipal equivalente a 508,5 metros cuadrados ubicada en Villa Las Palmeras sin número, sector Maitencillo, cuyos deslindes y croquis elaborado por Secplac son: NORTE EN 22.60 metros con terrenos municipales; SUR en 22.60 metros con calle principal ; ESTE en 22.50 metros con terreno municipal; OESTE en 20.50 metros con terreno municipal, para que destine dichas dependencias solo y exclusivamente para uso habitacional del comodatario y su familia, de acuerdo a la siguiente votación:

-Sr. Francisco Carvajal Zuleta, se abstiene

-Sra. Jenny Tamblay, aprueba
-Sr. Fernando Ruhl, aprueba
-Sr. Patricio Monardes Rodríguez, aprueba
-Sr. Rodrigo Gallardo Martínez, aprueba

La Srta. Karla Díaz aprovecha la ocasión para solicitar a los concejales que cumplan con la declaración de patrimonio e interés, sólo los que están pendientes de declarar.

Da cuenta de cometido realizado en la ciudad de Viña del Mar, curso de compras públicas.

Lectura Acta anterior

Concejal Carvajal deja la aprobación del acta anterior para el próximo concejo ordinario.

Correspondencia recibida

- Informe jurídico referido a solicitud de comodato de la Sra. Yosselin Araya Castillo
- Club deportivo Los Portales solicita donación de 10 uniformes deportivos para adultos.
- Club deportivo y cultural Las Golondrinas solicita 100 trutros de pollo para realizar plato único a favor del Sr. Eric Cortez Diaz.
- Carta JJVV Juan XXIII, solicita respuesta sobre estudio mecánica de suelos
- Carta comunidad indígena Chipasse Ta Tatara

El Concejal Carvajal dar lectura a solicitud del Club deportivo y cultural Las Golondrinas, observado que falta firma de dirigentes por lo cual no se puede tramitar la solicitud.

ACUERDO N°43

El Honorable Cuerpo de Concejales ha tomado conocimiento de la solicitud y ha aprobado en forma unánime el aporte de 100 trutros de pollo para la "Agrupación Cultural y Deportiva Las Golondrinas". Institución que realizara plato único el día 11 de febrero, con el objeto de costear gastos médicos y exámenes del Sr. Eric Cortez Diaz.

Principales gestiones municipales

No hay.

Cuenta de Comisiones temáticas de Concejales

No hay.

Puntos Varios

El Concejal Sr. Ruhl señala que sostuvo conversación con la Sra. Maria Rivera, centro de Freirina, la cual informó que tiene plaga de ratones en su vivienda, solicitando intervención del municipio.

El concejal Carvajal señala que se había concluido, anteriormente, la necesidad de contactarse con el hijo de la Sra. Rivera.

Concejal Monardes señala que debiera intervenir el Departamento de Salud y Social

Concejal Carvajal apoya la moción del Sr. Monardes, se necesita de manera urgente la intervención de estos departamentos.

La Concejal Sra. Tamblay propone que se vayan cerrando los temas de los concejos anteriores, hacer seguimiento a los temas pendientes.

Sin otro tema a tratar, se cierra la Sesión Ordinaria de Concejo a las 11:37 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

MARIA A. LEAL ALVAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE